

27962 - Segunda lengua I (catalán)

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 27962 - Segunda lengua I (catalán)

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 579 - Graduado en Estudios Clásicos

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura tiene como objetivo principal iniciar al alumnado en el estudio y la práctica de la lengua catalana, esencialmente en situaciones cotidianas, con el fin de que desarrolle habilidades elementales en la comunicación oral y escrita en dicha lengua. Otro de los objetivos generales que plantea es ofrecer a los estudiantes conocimientos sobre la cultura del ámbito catalanohablante.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

? Objetivo 4: Educación de calidad.

? Objetivo 5: Igualdad de género.

? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

? Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

? Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En el contexto de la titulación, una formación en catalán contribuye a avanzar hacia una competencia plurilingüe en el marco de la educación superior, que permitirá ampliar el campo de posibilidades en el futuro profesional. Por otra parte, la asignatura favorece una visión del mundo desde una perspectiva distinta, al mismo tiempo que enriquece el abanico de posibilidades comunicativas del estudiante, gracias a la programación docente diseñada para su desarrollo.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda la asistencia regular a clase y un trabajo individual constante, ya que el aprendizaje de una lengua precisa de una exposición continua a la misma y del tiempo suficiente para asimilar lo aprendido.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

1.- Conocimiento instrumental y competencia básica en una lengua extranjera.

2.2. Resultados de aprendizaje

1.- Comunicarse de forma oral en catalán en un nivel elemental.

2.- Comunicarse de forma escrita en catalán en un nivel elemental.

3.- Comprender textos orales muy sencillos en catalán.

4.- Comprender textos escritos muy sencillos en catalán.

5.- Sintetizar, transferir e intercambiar información elemental de forma escrita en catalán.

6.- Sintetizar, transferir e intercambiar información elemental de forma oral en catalán.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados del aprendizaje permiten al estudiante:

- a) Adquirir un nivel elemental de competencia tanto escrito como oral, siendo además capaz de tener en cuenta el contexto en el que se desenvuelve la actividad comunicativa y siendo capaz asimismo de producir textos sencillos pero correctos, coherentes y cohesivos.
- b) Comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato.
- c) Iniciarse en el dominio de estrategias y recursos que le permitan seguir profundizando en el conocimiento de la lengua catalana.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Evaluación continua:

a) Sistema de evaluación continua (en su caso)
Para los alumnos que opten por este tipo de evaluación se considerará:

a) Trabajo individual por tareas (30% de la calificación final). Se valorará la progresión en el aprendizaje de la lengua catalana en su conjunto: capacidad de expresión oral y escrita, nivel de comprensión oral y escrita, corrección en el uso de las estructuras gramaticales y utilización del léxico adquirido.

b) Prueba escrita (50% de la calificación final). Se valorará la capacidad de expresión escrita y el nivel de comprensión en la lectura de textos redactados en catalán, así como la corrección en el uso de las estructuras gramaticales y utilización del léxico adquirido. El valor total de la prueba es de 10 puntos y se aprobará con un mínimo de 5 puntos.

c) Prueba oral (20% de la calificación final). Se valorará la capacidad de expresión oral y el nivel de comprensión oral en catalán, así como la corrección en el uso de las estructuras gramaticales y utilización del léxico adquirido. El valor total de la prueba es de 10 puntos y se aprobará con un mínimo de 5 puntos.

Prueba Global: Convocatoria I

Consta de tres pruebas:

a) Prueba escrita (60% de la calificación final). Se valorará la capacidad de expresión escrita y el nivel de comprensión en la lectura de textos redactados en catalán, así como la corrección en el uso de las estructuras gramaticales y utilización del léxico adquirido. El valor total de la prueba es de 10 puntos y se aprobará con un mínimo de 5 puntos.

b) Trabajo monográfico sobre una obra literaria (30% de la calificación final). Se valorará la capacidad de expresión escrita y el nivel de comprensión en la lectura de textos escritos en catalán, así como la corrección en el empleo de las estructuras gramaticales y del léxico. El valor total de la prueba es de 10 puntos y se aprobará con un mínimo de 5 puntos.

c) Prueba oral (10% de la calificación final). Se valorará la capacidad de expresión oral y el nivel de comprensión oral en catalán, así como la corrección en el uso de las estructuras gramaticales y utilización del léxico adquirido. El valor total de la prueba es de 10 puntos y se aprobará con un mínimo de 5 puntos.

Prueba Global: Convocatoria II

Consta de tres pruebas:

a) Prueba escrita (60% de la calificación final). Se valorará la capacidad de expresión escrita y el nivel de comprensión en la lectura de textos redactados en catalán, así como la corrección en el uso de las estructuras gramaticales y utilización del léxico adquirido. El valor total de la prueba es de 10 puntos y se aprobará con un mínimo de 5 puntos.

b) Trabajo monográfico sobre una obra literaria (30% de la calificación final). Se valorará la capacidad de expresión escrita y el nivel de comprensión en la lectura de textos escritos en catalán, así como la corrección en el empleo de las estructuras gramaticales y del léxico. El valor total de la prueba es de 10 puntos y se aprobará con un mínimo de 5 puntos.

c) Prueba oral (10% de la calificación final). Se valorará la capacidad de expresión oral y el nivel de comprensión oral en catalán, así como la corrección en el uso de las estructuras gramaticales y utilización del léxico adquirido. El valor total de la prueba es de 10 puntos y se aprobará con un mínimo de 5 puntos.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El enfoque metodológico previsto para esta asignatura está orientado al aprendizaje de los aspectos fonético-fonológicos, léxico-gramaticales y discursivos necesarios para iniciarse en la comprensión y producción, oral y escrita, de la lengua catalana, siguiendo los principios establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y el Consejo de Europa, que considera a los alumnos que aprenden una lengua como agentes sociales, miembros de una sociedad en la que desarrollan tareas concretas en un entorno específico. Las tareas, diseñadas a partir de los objetivos de la asignatura, se llevarán a cabo individualmente y en grupo, para que el alumnado adquiera, mediante prácticas contextualizadas, las competencias que le permitirán actuar en la vida real.

El papel del profesor será esencialmente:

- 1) exponer, explicar y aclarar los aspectos fonético-fonológicos, léxico-gramaticales y discursivos contenidos en el programa del curso;
- 2) facilitar la participación del estudiante en la realización de las tareas, orientarle e indicarle cómo puede desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de aprendizaje;
- 3) evaluar su nivel de aprendizaje y los resultados conseguidos.

4.2. Actividades de aprendizaje

1: La asignatura es de 6 créditos ECTS, equivalente a 150 horas de trabajo, de los cuales 2,4 créditos serán de naturaleza presencial y se dedicarán al trabajo dirigido en el aula y a la asistencia a tutorías y seminarios y el resto (3,6 créditos) a actividades supervisadas y autónomas y al proceso de evaluación. Actividades presenciales. Trabajo dirigido en el aula, seminarios y tutorías.

2: **Programa de Teoría.** En él se desarrollará la teoría del temario de la asignatura, como se indica a continuación.

3: **Programa de clases prácticas:** Se seguirá un método funcional-comunicativo: a través de distintos documentos audiovisuales y de textos periodísticos y literarios, el alumno podrá completar su conocimiento sobre la realidad diaria y cultural catalana, al tiempo que se hará hincapié en los contenidos gramaticales. En las clases se abordarán conjuntamente aspectos teóricos y prácticos de la asignatura, por lo que las prácticas asistenciales del curso serán integradas: a) Actividades gramaticales y léxicas desde distintos enfoques didácticos para ejercitar los contenidos tratados en las clases teóricas; b) Actividades de comprensión oral (escucha i...), canciones; c) Actividades de comprensión escrita (lectura y ejercicios de elección múltiple o de verdadero/falso para comprobar que se ha entendido); d) Actividades de producción oral (ejercicios de role play, entrevistas, etc.); e) Actividades de producción escrita (escritura de textos breves de distinto tipo: cartas, notas, descripciones sencillas, etc.).

4: **Tutorías individuales y seminarios grupales,** de consulta y para la preparación de las actividades supervisadas y autónomas.

5: **Preparación de composiciones escritas** que se propondrán a lo largo del curso sobre las explicaciones que se vayan dando en clase y que el alumno hará en casa, entregándoselas al profesor para que se las corrija. La actividad servirá para comentar y debatir en clase de forma grupal los errores cometidos y la manera de solucionarlos.

6: **Estudio individual** a lo largo del curso para asimilar lo aprendido en clase y para hacer los ejercicios, que el profesor propondrá en cada sesión, así como para preparar el examen de la asignatura.

7: **Proceso de evaluación.**

4.3. Programa

1. Cuestiones funcionales:

- a) Información personal (sobre uno mismo y sobre terceras personas); b) Localizaciones (de personas y de lugares)
- c) Acciones, actividades y acontecimientos.

2. Cuestiones gramaticales:

- a) Aspectos fonéticos de las vocales y las consonantes (la vocal neutra, la neutralización o/u, la pronunciación de e abierta y e cerrada, de o abierta y o cerrada, la s sorda y la s sonora, los sonidos palatales) y su repercusión en la ortografía.
- b) Los signos ortográficos. La acentuación. La diéresis.
- c) El género y el número del sustantivo y del adjetivo.
- d) Los demostrativos y los posesivos.
- e) Los pronombres personales (cuestiones generales).
- f) Aspectos del verbo (conjugaciones, verbos con infijo incoativo, perfecto perifrástico).
- g) Uso de las preposiciones.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El alumnado que no opte por la evaluación continua deberá entregar el trabajo monográfico el día del examen final en las convocatorias de febrero y/o setiembre.

Para los alumnos que opten por una evaluación continuada es obligatorio entregar cada semana las tareas indicadas en clase por el profesor. El alumnado que no opte por la evaluación continua deberá entregar un trabajo monográfico el día del examen final de la convocatoria.